

3

En el Municipio de Jalostotitlán, Jal., siendo las 12:00Hrs. (Doce - horas) del día 13 (Trece) de Junio de 1984 (mil novecientos ochenta y cuatro), en el local ubicado en la Calle de Hidalgo # 15 (Dieciséis) de éste municipio nos reunimos los trabajadores de Base del H. Ayuntamiento de Jalostotitlán, Jalisco., con el objeto de estudiar las conveniencias -- y las condiciones en que habra de constituirse el Sindicato de Servidores Públicos al servicio del H. Ayuntamiento de Jalostotitlán, Jal., a continuación fue propuesto por el compañero José Socorro Gutierrez Franco -- el Compañero Salvador Reyes Delgadillo, para que actuara como Presidente de Debates y dirigiera la Asamblea, moción que fue aceptada por unanimidad. El Presidente de Debates propuso a la Asamblea el Nombramiento de un Secretario y dos Escrutadores, moción que fue aceptada y al efecto el compañero Francisco Romo Padilla, propuso al compañero Javier Aguirre -- Ramirez para Secretario de la Asamblea, moción que fue aceptada por unanimidad. En uso de la palabra la Compañera Maria Elena Rabago Gomez -- propone a Martiniano Sigala Padilla como Escrutador de la Asamblea, proposición que fue aceptada por todos los presentes. En uso de la palabra -- el compañero Crisanto Casillas Gómez, propone al compañero Andres Alvarez Villalpando, como escrutador, moción que fue aceptada por los presentes. Pasando lista de presentes de todos los compañeros que aqui se encuentran todos ellos de Base de conformidad con la Ley de servidores Públicos del Estado de Jalisco siendo los que a continuación se enlistan: Maria Elena Rabago Gomez, Maria de La Asuncion Urteaga Pérez, Catalina Cancho Renteria, Jesus Villalpando Flores, Ana Bertha Villalpando Cornejo, Salvador Reyes Delgadillo, Maria Trinidad Soto Plascencia, J. Socorro Gutierrez Franco, Crisanto Casillas Gómez, Andres Alvarez Villalpando, Martiniani Sigala Padilla, Francisco Javier Aguirre Ramirez, Juan Carlos Soto Casillas, Manuel Jauregui Delgadillo, Julia Gonzalez Gómez, Benito Gutierrez Martinez, Valente Gutierrez Vasquez, Y Francisco Romo Padilla, Acto continúa el compañero Salvador Reyes Delgadillo Presidente de debates, interroga a la Asamblea en el sentido si es su voluntad libre, -- expresa y conciente en formar el Sindicato de Servidores Públicos Municipales, en el H. Ayuntamiento de Jalostotitlán, Jalisco., solicitando que los que esten de acuerdo con lo anterior levanten la mano derecha en señal de aprobación. Informando los dos Escrutadores a la Presidencia -- que incluyendo los dos votos de ellos mismos y el del propio Presidente la votación fue totalmente a favor de intrar el Sindicato. Acto continúa el Presidente de debates informa a la Asamblea que la votación fue unánime y que por esa razón en su calidad de vocero de la Asamblea declara formalmente constituido el Sindicato con la denominación anteriormente indicada. A continuación para cumplir con los requisitos que señalan los Articulos 1º, 2º, 3º, Fracción I 5º, 7º, 6º, 7º, 71º, 74º, 75º, 76º, -- 80º, 82º, 86º, 87º, y demas relativos de la Ley para los servidores -- públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, indica el Presidente -- de debates que la Comisión organizadora integrada por Manuel Jauregui -- Delgadillo, Martiniani Sigala Padilla y Catalina Cancho Renteria, se -- avocaron a elaborar los Estatutos Sindicales, para en la primera ocasión que nos reunieramos todos los interesados en constituirnos en Sindicato someterlos a nuestra consideración ya sea para modificarlos y -- aprobarlos en su caso, por lo que propone una orden del día para proseguir los trabajos de la Asamblea deliberante y llegar a una conclusión. Y al efecto sometio a votación de la Asamblea, la siguiente orden del -- día: I.- Lectura para su aprobación de los estatutos de nuestra naciente organización por la comisión organizadora y explicación de los mismos. II.- Elección del primer Comité Ejecutivo que regira los destinos de -- nuestra organización del Día 13 de Junio de 1984, (Mil novecientos ochenta y cuatro), al 31 de Marzo de 1986 (Mil novecientos ochenta y seis), toma de protesta y posesión de su cargo. En el desahogo del primer punto de -- la orden del día, leídos que fueron los estatutos por el Compañero -- Manuel Jauregui Delgadillo, integrante de la Comisión organizadora, los cuales en 9 Nueva títulos y 51 (Cincuenta y un ). Artículos incluyendo cuatro disposiciones transitorias fueron aprobados por todos los presentes incluyendo los dos escrutadores y el Presidente de debates como así lo informaron a estos aquellos y haciendolo inmediatamente del conocimiento de la Asamblea el Presidente de Debates. En el segundo punto de la orden del día informo el Presidente de debates a la Asamblea, que era necesario que votaran si la elección se efectua por planillas o por secretarias. En votación económica la Asamblea se manifestó en favor de que la elección fuera por planillas e invito a que inscribieran cuantas quisieran proponer en uso de la palabra el compañero Valente Gutierrez Vasquez, propuso la siguiente Planilla: Secretario General. -- -- -- --

MARIA de la Asunción Urteaga Pérez, Secretario de Actas y Acuerdos Ana Bertha Villalpando Cornejo, Secretario de Organización Ma. Trinidad Soto Plascencia, Secretario de Accion Femenil Maria Elena Rabago Gómez, Secretario de Deportes Fraco. Javier Aguirre Ramirez, Secretario de Finanzas, Benito Gutierrez Martines, Secretario de Accion Social y Cultural Juan Carlos Soto Casillas, Vocales Valente Gutierrez Vazquez, J. Socorro Gutierrez Franco, y Julian Gonzalez Gómez, . El Presidente interroga ala Asamblea para saber si hay mas proposiciones que registrar y al no haber respuesta afirmativa someto a votaciob de los mismos la planilla inscrita que encabeza Maria de la Asuncion Urteaga Pérez. Informando los escrutadores al Presidente, que incluyendo los votos de los tres, la contavilidad fue de 15 (Quince) en favor 2 (Dos) en contra y una Abstencion es decir la totalidad de los presentes de la planilla encabezada por Maria de la Asunción Urteaga Pérez, por lo que informando a la Asamblea la declara electa para que conforme a los Estatutos acordados dure en sus funciones hasta el 31 (Treinta y uno) de Marzo de 1986 (MIL novecientos ochenta y seis). Acontinuación el propio President invita a los integrantes de esté primer Comité Ejecutivo a que pasaran al frente de la Asamblea para tomarles la Protesta, y como bozoro de la Asamblea interrogo a los recién Electos de la manera siguiente " Compañeros como bocero de esta Asamblea General Constituida del Sindicato de Servidores Publicos Municipales en el H. Ayuntamiento de Jalostotitlán, Jalisco os requiero para que Protestéis Cumplir con toda vuestra capacidad honestidad y entrega con la Constitución General de la Republica, la particular de Jalisco, la Ley de Servidores Públicos de Jalisco y sus Municipios y los Estatutos de nuestra agrupacion, los acuerdos de la Asamblea General y los que para beneficio de todos los compañeros acuerde el Comité Ejecutivo, a lo anterior, los interpelados contestaron con voz firme y levantando la mano derecha " Sí, Protestámos". Terminando a continuación el interpelante, " Sí Así no lo hicieréis que la Patria el Sindicato - vuestra conciencia os los reclamen si lo hicieréis nos lo reconozca y premien". El presidente de la Asamblea felicita al Comité Directivo Electo pase a Presidir la Asamblea y da las gracias a la misma por la coelaboracion en los momentos que el estuvo al frente de la misma y tomo la Presidencia de la Asamblea el Secretario General - Maria de la Asunción Urteaga Pérez, y en uso de la palabra manifestó a los presentes : Que a nombre del Comité Ejecutivo y del propio Secretario agradece a todos los presentes la confianza depositada en ellos y que en ese momento se comprometia publicamete para poner todo lo mejor de cada uno de ellos en el logro de las metas que se propongan alcanzar. Enseguida informa a la Asamblea que es necesario preparar la documentación que se requiere para registrar en el Sindicato en el H. Tribunal de Arbitraje y Escalafón tarea a la que se abocara inmedatamnete y tambien para integrar el archivo del Sindicato de manera efectiva, señalo un plazo de 2 días a partir del día de hoy para que los compañeros proporcionen los datos que señala la Fracción IV del Artículo 259. de la Ley de servidores Públicos de Jalisco y sus Municipios, así mismo pide anuencia para solicitar formar parte de la Federación de Sindicatos de Empleados al Servicio del Estado de Jalisco, como lo indica nuestro Estatutos a lo que recibio respuesta unanime, en favor de lo antes mencionado, y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la seccion, siendo a las 14 Hrs. (Catorse Horas)del día trece (Trece) de Junio de 1984. (MIL novecientos ochenta y cuatro) Firmando para Constancia todos los asistentes al presente evento.

JOCOPYXOO

Julian Gonzalez

Enrique Casillas

